

***Homenaje a la Profesora  
María Luisa Picklesimer***  
(*In memoriam*)

**M.a Nieves Muñoz Martín, José A. Sánchez Marín (eds.)**

IMPrensa DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA  
COIMBRA UNIVERSITY PRESS



# MITOLOGÍA Y RELIGIÓN ROMANA EN LAS ACUÑACIONES HISPANAS DEL SUR PENINSULAR<sup>1</sup>

ILDEFONSO DAVID RUIZ LÓPEZ  
Universidad de Granada

## Introducción

Los estudios sobre mitología y religión romanas siempre han contado con el interés de los investigadores del mundo clásico, que han intentado analizar y dar una explicación a los mitos y rituales religiosos a través de la Historia, la Antropología, la Lingüística o la Psicología. El investigador cuenta con una abundante cantidad de materiales y documentos clásicos para intentar explicar el complejo fenómeno cultural del mito o las manifestaciones religiosas asociadas al mundo romano. Además de las importantes aportaciones realizadas por la Arqueología o el estudio de las fuentes clásicas, también la Numismática intenta dar una explicación a la plasmación de muchos de estos mitos, creencias y rituales en las representaciones iconográficas que aparecen en las monedas.

En este trabajo vamos a realizar un estudio de los principales elementos iconográficos con relación a la mitología y religión romana que aparecen en las monedas del sur peninsular.

## Contexto histórico y monetario en el sur peninsular

El espacio que nos ocupa estuvo poblado desde muy antiguo por gran cantidad de pueblos y culturas, como la fenicia o la ibérica, que tenían sus propias creencias y manifestaciones religiosas. Pero en el año 218 a. C. se produjo un acontecimiento de vital importancia para la historia de la península Ibérica, como fue el desembarco de las tropas romanas en *Ampurias* con el propósito inicial de cortar las líneas de abastecimiento cartaginesas a Aníbal, que se encontraba en Italia logrando sus primeras victorias, y de ayudar a los indígenas a expulsar a los cartagineses de la Península, su principal centro económico y humano. Precisamente esta abundancia de recursos con la que contaba la península Ibérica, especialmente de minerales y riquezas agropecuarias, provocará que el senado romano, una vez terminada la Segunda Guerra Púnica, decida consolidar sus posiciones en estos territorios. Para ello se inicia un proceso de conquista y anexión que durará, como consecuencia de una fuerte resistencia de los pueblos del interior y de una mala administración de algunos gobernadores romanos, casi dos siglos.

Durante este periodo en *Hispania*, nombre con el que los romanos denominaban los territorios que controlaban en la península Ibérica,

se produjo una progresiva aculturación -en mayor o menor medida- de los territorios que iban siendo conquistados y su evolución hacia formas y modos de vida eminentemente romanos, lo que conocemos como “romanización”<sup>2</sup>. Este concepto se entiende como el proceso por el cual los distintos pueblos de la península Ibérica asimilaron las estructuras políticas, sociales, económicas, ideológicas, culturales y religiosas romanas. Cuando los romanos llegaron a la Península, se encontraron con comunidades que tenían panteones diversos (griego, fenicio e indígena), y, ya desde los inicios, *Roma* intentó un proceso de sincretismo y asimilación religiosa entre los dioses romanos y los locales. La difusión de la religión romana estuvo muy vinculada a la expansión de los derechos de ciudadanía romana o latina. Sin embargo, la mayor parte de las ciudades estipendiarias siguieron venerando a sus dioses tradicionales<sup>3</sup>.

En cuanto al contexto monetario, podemos decir que, pese a que contamos con la presencia de numerario con anterioridad a la llegada de los romanos a la península Ibérica (algunos ejemplares griegos, fenicios y cartagineses), no será hasta la Segunda Guerra Púnica y sobre todo durante el periodo romano-republicano cuando se extienda el uso de la moneda. Además de la gran cantidad de moneda romano-republicana que comienza a llegar para la explotación de la *Provincia Hispania Ulterior*, durante estos dos siglos más de doscientas ciudades hispanas van a emitir moneda.

En sus primeras emisiones las ciudades del sur peninsular recibieron por parte de *Roma* una cierta libertad en cuanto a la escritura, tipología y metrología que debían utilizar, por lo que al principio muchas de ellas acuñaron con escritura, tipología y metrología propias de los hábitos culturales de la ciudad (fenicios, ibéricos, etc.). Una de las pocas limitaciones que *Roma* va a imponer va a ser la de emitir moneda de plata, pese a encontrarnos en un territorio con ricas minas de este metal. La mayoría de las emisiones del sur de la Península se van a producir en las zonas más urbanizadas, con mayores riquezas mineras, fértiles valles fluviales, importantes puertos costeros o principales vías de comunicación, que serán, a su vez, las zonas en las que encontramos una mayor circulación monetaria.

Con el final de la guerra sertoriana, *Roma* decide limitar y unificar las emisiones hispánicas, por lo que comienza a desaparecer la escritura indígena a favor de la latina, la metrología se va adaptando progresivamente al patrón romano y en la tipología abundan cada vez más los emblemas metropolitanos. De hecho, se puede ver cómo la representación de dioses romanos como Júpiter, Apolo, Mercurio o Vulcano adquiere mayor presencia en las acuñaciones de estas cecas. Por todas estas limitaciones muchas cecas dejarán de emitir y sólo perdurarán aquéllas que tenían mayores circuitos económicos.

A partir de la reforma monetaria de Augusto, la mayoría de cecas hispanas dejan de emitir moneda y sólo encontramos pocas ciudades que lo hagan, pues para poder acuñar moneda en este periodo debía pedirse un permiso al senado romano y éste sólo lo concedía a aquellas ciudades que poseían el estatuto de colonia o municipio (*Acci, Carteia, Romula, Italica, Colonia Patricia, Sagunto, Tarraco, Celsa, Osca...*). La característica principal de estas cecas es que ya utilizaban escritura, tipología y metrología propiamente romanas. El cierre de los talleres monetarios hispanos se sitúa a finales del reinado de Calígula, con quien ya se constata un descenso significativo en el número de cecas en funcionamiento.

Pasemos a continuación a describir las principales representaciones iconográficas con elementos de la mitología y la religión romana que aparecen en las acuñaciones del sur de la península.

### Cecas con iconografía mitológica o religiosa romana

***Abdera***: ciudad de origen fenicio situada en la desembocadura del río Adra, en Almería, concretamente en el Cerro de Montecristo. Emitió tres series monetales, las dos primeras en época republicana y la tercera en época de Tiberio.

En general vemos cómo la iconografía de esta ceca presenta similitudes con otras cecas fenicias como *Gadir, Malaka* o *Sks*, con representaciones de la triada púnica: Ba'al-Hammon, Melkart y Tanit. Sin embargo, en las series II (V.81.2-4) y III (V.124.1-3) observamos la presencia de un gran templo tetrástilo de época romana, aunque todavía pervive un sustrato púnico en el sol que aparece dentro del tímpano. En la tercera serie, en la que aparece la cabeza de Tiberio, vemos cómo dos de las columnas del templo son sustituidas por dos atunes, posiblemente también en alusión de un dios local protector de las pesquerías y salazones.

***Abla***: ciudad púnica entre los bastetanos, situada en el interior de la provincia de Almería, en un punto estratégico que unía *Urci* con *Acci*. Esta ciudad sólo acuña una escasa serie en bronce, posiblemente en el siglo I a. C., con el topónimo púnico *'lbt'*.

Aunque en los duplos y en algunas mitades aparece la representación de Melkart con clava, en otras mitades aparece en anverso una posible representación de cabeza de Vulcano con bonete y detrás unas tenazas (V.120.1), y en los hemicalcos una posible cabeza de Mercurio –que también podría pertenecer a Chusor o Ptah-. En los reversos de los hemicalcos también encontramos la presencia de un caduceo junto a la leyenda neopúnica de la ciudad. La representación de Vulcano está en clara relación con los trabajos

de minería que se desarrollaban en la zona, mientras que la representación de Mercurio o Hermes se identifica con el importante papel de la ciudad en la comercialización y exportación del mineral de la zona.

***Brutobriga***: ciudad portuguesa situada entre Santarém y Abrantes. Esta ciudad fue fundada por el cónsul Décimo Junio Bruto Galaico hacia el año 135 a. C. en el contexto de las guerras lusitanas. Emitió una única serie de bronce con muy buena factura y una cronología de la segunda mitad del siglo II a. C.

Aunque en la iconografía de la única emisión de esta ceca (V.118.1) no encontremos representaciones religiosas en sí, sí tenemos elementos de referencia hacia la fundación de la ciudad, algo que en estos momentos también tendría una implicación religiosa, ya que haría referencia al nacimiento de dicha ciudad y a su protección. En los anversos de los ases de esta serie aparece una cabeza masculina y la leyenda *T·MANLIVS T·F·SERGIA*, lo que ha dado lugar a diversas interpretaciones, pues para algunos autores será una representación de la cabeza de Pompeyo mientras que para otros sería el *legatus propraetore Titus Manlius Sergianus*, quien se habría encargado de la refundación de la ciudad en época postcesariana<sup>4</sup>. La nave que aparece en el reverso podría hacer alusión a la gente de la costa a la que asentó allí Decimo Junio en su fundación.

***Carbula***: *oppidum* situado en Almodóvar del Río, Córdoba, que emitió tres series de bronce desde mediados del siglo II a. C. hasta principios del siglo I a. C.

En las tres series de esta ceca vemos elementos con clara alusión al dios Apolo, pues en todos los reversos de los duplos, ases y semises aparece la lira como elemento principal del reverso junto al topónimo de la ciudad. Además, en los ases (V.113.2-3) y semises de la tercera serie, acuñada a principios del siglo I a. C., observamos una cabeza apolínea con tirabuzones (fig. 1). El peinado con tirabuzones que presenta el dios Apolo en esta ceca, así como en *Salpesa*, *Castulo* u *Obulco*, es similar al encontrado en denarios romanos como el de *L. Piso Frugi* (RRC. 240 de 90 a. C.) o *Mn. Fonteii* (RRC. 353 de 85 a. C.). En el resto de emisiones, en anverso aparecen, en los duplos (V.113.1) de la serie I una cabeza masculina con creciente y en los ases (V.113.4) y semises (V.113.5) de la serie II, una cabeza femenina con moño (Tanit) similar a la que aparece en cecas como *Ulia* y *Obulco*.

***Carmo***<sup>5</sup>: fue una de las ciudades más importantes de la Turdetania. La ciudad se asienta sobre una meseta escarpada en el extremo septentrional de la región de Los Alcores sevillanos, en el término de Carmona. Su ceca emitió cinco series de bronce, que van desde la primera mitad del siglo II a principios del siglo I a. C.

En esta ciudad encontramos varios elementos iconográficos con clara alusión a la mitología y a la religión romana. Entre ellos tenemos varias muestras de cabezas femeninas con casco muy similares a la representación de *Roma*, como por ejemplo en los ases de la serie II, grupo 2 (V.100.2) o en los ases de la serie II, grupo 1 (V.100.3), en los que del casco surgen incluso las alas y los mechones de pelo. Además, observamos la representación de una cabeza de Mercurio con petaso y detrás caduceo en los ases de la serie II, grupo 3 (V.100.1); y en los cuadrantes de la serie I, grupo 2 (V.100.8) y de la serie II, grupo 3 (V.100.7) aparece en anverso cabeza de Mercurio y en reverso caduceo (fig. 2). Aunque tradicionalmente se ha aceptado que esta cabeza masculina con petaso se trataría de Mercurio, también podríamos entender que se trata de una asimilación de un dios púnico a este dios romano. Este hecho podría pasar igualmente en cecas como *Carteia*, *Ilipula Halos* o *Urso*. Por otra parte, encontramos en los ases de la serie III (V.101.8-12) una representación de Hércules como dios protector de la vegetación y de la agricultura que para Rodríguez Mérida<sup>6</sup> sería de Juno Sospita, por considerar que la cubierta que tiene el personaje sería una piel de cabra. Lo mismo piensa este autor en los casos similares de *Searo* y *Callet*. Sin embargo, nosotros creemos que se trataría de una piel de león, como en otras representaciones de Hércules que encontramos en esta ceca, en las que aparece con un atributo muy propio de este dios como es la maza (V.101.6). Otras posibles representaciones de Hércules, aunque en este caso sin leonté ni maza sino con delfín, serían las de la serie IV grupo 1 (v.101.1-4). Para terminar, diremos que existen unas posibles representaciones de cabeza de Marte, dios de la guerra, en los ases de la serie I (V.100.4-6), en los que encontramos una cabeza masculina con casco de penacho, aunque sin una clara atribución, pues para algunos autores se trataría de una Tanit en su faceta guerrera o de un dios indígena asimilado. Por último, una representación de cabeza con casco frigio podría referirse bien a Cibeles, o bien, en el caso de ser una divinidad púnica, a una Tanit con gorro lusitano.

**Castulo:** la ciudad ibero-romana de *Castulo* se sitúa en la actual Cazlona, a unos siete kilómetros de Linares, Jaén. Durante el periodo ibérico fue una de las ciudades más importantes de la Península Ibérica, y durante el periodo romano, aunque pierde cierta relevancia, contó con una de las cecas más prolíficas de *Hispania*. Esta ciudad emitió diez series en bronce, con una cronología entre el año 220 y el 45 a. C., cuyas piezas tuvieron una amplia dispersión y circulación, tanto en la provincia *Hispania Ulterior* como fuera de este territorio.

La ceca de *Castulo* mantuvo durante mucho tiempo en sus acuñaciones su iconografía y escritura ibéricas, aunque en sus últimas emisiones, ya en el siglo I a. C. observamos una influencia romana en su iconografía y escritura. En lo que respecta a la iconografía, encontramos la presencia del mito del rapto de

Europa junto a tipologías de época anterior (fig. 3). También encontramos ya nombres de magistrados monetales con grafía latina, lo que nos hace pensar que los grupos oligárquicos de la ciudad al principio pactan con *Roma* el control del gobierno local y poco a poco comienzan a latinizarse. El mito del rapto de Europa lo encontramos en los reversos de los ases de la serie IX (V.71.14), acuñados entre los años 80 y 45 a. C. La representación de este mito consistiría en un toro corriendo a derecha y encima figura femenina, que reproduciría el tema clásico en el que Europa es raptada por un toro blanco que sería Júpiter-Zeus. Además, en los semises de esta misma serie (V.71.8-13) observamos la presencia de un toro parado que también se asocia a esta legendaria princesa fenicia amada por Júpiter.

**Celte:** *oppidum* prerromano localizado en la ciudad de Peñaflo, Sevilla. Emite una sola serie en bronce con la característica especial de que en sus monedas aparece tan sólo el nombre del étnico *CELTITAN*.

En la única emisión de esta ceca encontramos cabeza femenina laureada o diademada en anverso y un gran jabalí sobre punta de lanza en el reverso (V.116.1). No se sabe a ciencia cierta si la cabeza podría representar alguna divinidad, pudiendo ésta corresponder a Ataecina, deidad hispana con clara vinculación a la Proserpina romana, o en opinión de otros autores, a una Astarté o Tanit. Lo que sí sabemos que tendría un cierto carácter de simbolismo religioso es el jabalí, que ya aparece en representaciones del sur de Italia como en la ciudad de *Arpi* (Foggia Apulia). El jabalí en *Hispania* también ha sido adorado como un animal funerario por excelencia, relacionado con la clase sacerdotal y que podría evocar a una divinidad del mundo céltico. El jabalí, además de en esta ceca, aparece también en las de *Asido*, *Ilipula Halos*, *Lascuta*, *Lastigi*, *Obulco*, *Ostur* o un tipo que presenta jabalí y clava encima. Relación con el mundo céltico también podría tener la lanza que aparece debajo del jabalí, que podría asociarse al dios celta Lug.

**Cerit:** ciudad situada en la sierra de Gibalbín, en las cercanías de Jerez de la Frontera, Cádiz. Emitió dos series en bronce con una cronología de la primera mitad del siglo I a. C.

En la primera emisión de esta ceca (V.103.1) encontramos en anverso cabeza radiada con moño detrás, que estaría más en consonancia con la tipología púnica, no perteneciendo a Helios como algunos autores apuntan. Sin embargo, ya en la segunda emisión (V.103.2) observamos una cabeza laureada que presentaría influencias romanas. Este paso de lo púnico a lo romano podemos verlo también en el uso de patrones metrológicos, pues los pesos de la primera emisión son eminentemente púnicos, mientras que en la segunda emisión ya se utiliza el as semiuncial romano, muestra de los efectos

de la romanización que sufrieron las comunidades púnicas asentadas en la zona costera.

***Colonia Carteia***<sup>7</sup>: ciudad de origen fenicio situada en el Cortijo del Rocado, en San Roque, Cádiz. Fue una ciudad que contó con una excelente posición estratégica que le permitió desde muy pronto ser una de las principales potencias comerciales de la zona del Estrecho, tal como demuestra, por ejemplo, el hecho de ser la ciudad del sur peninsular que más emisiones acuñó, en concreto treinta, en el periodo que va del año 130 a. C. al 15 d. C. Las primeras veinticinco series corresponden al periodo republicano y las cinco restantes al imperial.

Sin duda alguna, una de las cecas que más elementos referidos a divinidades y símbolos religiosos romanos va a incluir en su iconografía va a ser la de *Carteia*. Entre sus representaciones tenemos aquellas referidas a Júpiter-Saturno (varios ejemplos en V.126, 127 y 129), que aparece junto a símbolos como el haz de rayos, delfín y proa de nave. Este es uno de los tipos más repetidos en esta ceca y aparece en veinticinco de sus treinta series. También contamos con varias representaciones de Neptuno-Poseidón, como la que aparece con cabeza barbada y diademada llevando tridente y con delfín en el reverso (V.128.10) o la que aparece de pie, con tridente y delfín y apoyando la pierna sobre una roca, con figura femenina torreada en el reverso (V.129.2). Esta figura femenina torreada también es una representación muy frecuente en esta ceca, y podría corresponder a una representación de Cibele, pues aunque la cabeza torreada se suele interpretar como la Tyche de la ciudad, en el caso de *Carteia* parece tomado de la amonedación romana. En esta ceca suele aparecer junto a los cupidos, que navegan sobre un delfín (V.128.11-13), con tridente que simbolizaría la adhesión de la colonia al dios del mar (V.129.1), junto a clava, arco y carcaj (V.128.1), junto a timón (V.128.5-7 y 14), junto a delfín (V.128.8), junto a pescador (fig. 4), que podría representar el recuerdo de algún mito local (V.128.9 y 129.3-4), junto a haz de rayos (V.129-1) y junto a Neptuno en pie (V.129.2). Otra posible representación relativa a una deidad sería la cabeza femenina galeada, que se ha asociado a Minerva (V.127.10 y 129.7). Una representación que aparece en cuatro series sería la de Hércules con piel de león y al que puede acompañar delfín (V.126.3), clava (V.129.6 y una inédita de Chaves) o proa (V.129.13). También encontramos la representación de un busto de Victoria con cabeza desnuda, que mira a la derecha y tras cuyo hombro se deja ver un ala (V.128.3). Por último, encontramos una cabeza con peinado de tirabuzones, que se ha identificado con Apolo por la lira que aparece en el reverso (V.128.4). Este instrumento musical, más que una lira, podría ser, por su forma, una vieja cítara llamada *phorminx*.



Por lo que respecta a los símbolos de clara influencia romana que aparecen en esta ceca, tenemos un haz de rayos, que aparece sin alas junto a la cabeza de Júpiter-Saturno (V-126.1 y 4) o junto a una cabeza de Mercurio (V.126.2) y con alas junto a cabeza femenina torreada (V.129.1). Un petaso alado, posible símbolo asociado al dios Mercurio, aparece junto a haz de rayos (V.126.2). El delfín es un símbolo que aparece con bastante frecuencia, junto a Júpiter-Saturno (V-126.5-6 y 9-13 y V.127.4, 8-9, 12-14), junto a Hércules (V.126.3) o junto a cabeza femenina torreada (V.128.8) También puede aparecer junto a un tridente (V.124.5) o montado por un Cupido (V.128.11-13). Otro símbolo que aparece con bastante frecuencia es la cornucopia sobre haz de rayos (V.126.7) o sola (V.128.3). Dos símbolos marítimos que aparecen en esta ceca son el timón, junto a cabeza torreada (V.128.5-7 y 14), junto con delfín y tridente (V.129.5) y con cabeza galeada (V.129.7), y la proa, junto a cabeza de Júpiter-Saturno (V.126.1-3, 5-8 y 14 y 129.9-12). Por último, encontramos la presencia del caduceo en dos reversos, uno alado con anverso de cabeza femenina torreada (V.127.2) y otro con anverso con petaso alado (V.129.8).

***Colonia Iulia Gemella Acci***: colonia de derecho latino proyectada por César como colonia tras la batalla de *Munda* pero que tras los idus de marzo no pudo ser concluida hasta época de Augusto. Durante el principado esta ciudad pasó a estar bajo el control de la *Tarraconense*. La ceca acuñó cinco emisiones, dos con Augusto, dos con Tiberio y una durante el reinado de Calígula.

En la iconografía de esta ceca prevalecen emblemas claramente imperiales, y muestra de ello es la presencia en los anversos de las piezas de cabezas de emperadores como Augusto, Tiberio y Calígula y en los reversos de miembros de la familia imperial como Germánico y Druso. Además de las famosas insignias militares que aparecen en los reversos, y a veces en los anversos de estas monedas, encontramos varios símbolos religiosos o sacerdotales en los reversos de los semises de la segunda, cuarta y quinta emisiones. Estos símbolos sacerdotales indican la presencia de augures, arúspices y pontífices que habrían sido en un principio los encargados de la fundación de la colonia y que serán después los encargados del culto de la ciudad. Así, en la serie II encontramos símbolos como el *apex* y el *simpulum*, y en la IV y V el *apex*, el *lituus* y el *simpulum*. En cuanto al significado de estos símbolos sacerdotales, el *simpulum* de la serie II haría alusión al acceso de Augusto al puesto de Pontífice Máximo en el año 12 a. C. y en los restantes al acceso a dicho puesto de Tiberio y de Calígula. En cuanto al *lituus* o bastón de forma curva, era un elemento distintivo que se utilizaba para delimitar el espacio sagrado de la ciudad. Por último, el *apex* o gorro flamíneo era una especie de tocado que presentaban los sacerdotes de la ciudad.

***Colonia Iulia Romula Hispalis***: antiguo *oppidum* localizado en la actual Sevilla, al que posteriormente Julio César, hacia el año 45 a. C., otorga el estatuto de colonia. Fue una de las ciudades más importantes de la Turdetania junto a *Corduba* y *Gades*. Emite una serie durante el reinado de Tiberio.

Como todas estas cecas hispano-romanas de emisiones tardías, la *Colonia Iulia Romula Hispalis* va a presentar una iconografía eminentemente romana, pues para emitir en estos momentos haría falta pedir un permiso del Senado, que éste solo otorgaba a aquellas ciudades que poseían el estatuto de colonia o municipio y que utilizaban escritura, tipología y metrología propiamente romanas. En la única serie de esta ceca podemos observar que en los dupondios (V.167.2), junto a la cabeza de Augusto del anverso, aparece un haz de rayos y estrella, que sería símbolo de poder de este emperador. Bajo la cabeza de Livia que aparece en el reverso de estas monedas aparece también un orbe y un creciente, que junto a los símbolos que aparecen en los cuadrantes (V.167.1) como cornucopia, timón y globo, la identifican como Cibeles-*Magna Mater*, *Dea Caelestis* y Venus, posiblemente en alusión a algún culto local pre-imperial. Por último, habría que destacar la presencia de la leyenda *PERM DIVI AUG COL ROM*, fórmula con la que se hace alusión a que se ha conseguido el permiso para acuñar, o el escudo que aparece en los reversos de los semises (V.167.4) que se referiría a los triunfos militares de Germánico.

***Colonia Iulia Traducta***: ciudad posiblemente situada en la actual Tarifa, Cádiz, fue fundada por Augusto entre los años 33 y 27 a. C. con población procedente de las ciudades norteafricanas de *Tingi* y *Iula Constantia Zilil*. Acuña dos emisiones durante el periodo de Augusto, quizá entre los años 12 y 2 a. C.

En estas dos emisiones, con una clara prevalencia de la iconografía romana, vemos que en los anversos y en algún reverso aparecen personajes romanos como Augusto o Cayo y Lucio. En cuanto a los elementos religiosos que aparecen en las monedas de esta ceca, tenemos la presencia del *simpulum*, que haría alusión al acceso de Augusto al puesto de Pontífice Máximo en el año 12 a. C.; el *lituus* o bastón de forma curva, distintivo del augur, que le servía para señalar un espacio sagrado; la jarra ritual de sacrificio; el *aspergillum*, que era un símbolo del pontificado y que se utilizaba para esparcir el líquido purificador sobre el altar o los asistentes a la ceremonia; la pátera, un pequeño plato de bronce utilizado en las ceremonias religiosas; o el gorro flamíneo o *apex*, tocado que presentaba el sacerdote encargado del culto. Finalmente, también observamos otros elementos como el racimo de vid, la espiga o el atún, aunque éstos serían más bien símbolos de la cultura púnica.

***Colonia Pax Iulia***: ciudad lusitana localizada en la actual Beja, en Portugal. Se desconoce si fue fundada por César o por Augusto. Su ceca acuñó una única

serie de ases durante el principado de Augusto, quizá como conmemoración de la visita del Emperador o con motivo de la fundación de la colonia.

En los anversos de esta emisión aparecerá una cabeza de Augusto, mientras que en los reversos de los ases encontramos una figura con claras referencias religiosas, que podría simbolizar una *Felicitas* sentada sosteniendo un caduceo y una cornucopia (V.167.1-2), y en los reversos de unos posibles dupondios aparece la figura de pie, sosteniendo ambos elementos.

***Corduba Colonia Patricia***<sup>8</sup>: ciudad localizada en la actual Córdoba, en un punto estratégico del valle medio del Guadalquivir. Durante la etapa romana fue capital de la provincia *Hispania Ulterior* en el periodo republicano y capital de la *Baetica* en el Imperio. En el año 46 a. C. los hijos de Pompeyo otorgaron a la ciudad el estatuto de colonia, pasando a denominarse la ciudad a partir de este momento como *Colonia Patricia*. Algunos autores atribuyen este estatuto colonial a Julio César o al propio Augusto. Emitió cinco series en bronce, cuatro durante el periodo republicano con el topónimo *CORDUBA* y una en época augustea con el nombre de *Colonia Patricia*.

En esta ceca hay que diferenciar por un lado aquellas emisiones republicanas y por otro lado la imperial. Dentro de las primeras, debemos mencionar que la cabeza femenina (V.118.1-4) que aparece se ha asociado a Juno, aunque la mayoría de autores ha venido reconociendo en esta figura la cabeza de Venus, pues en ella encontramos una diadema al estilo helenístico y detrás de su oreja penden dos rizos (fig. 5). Apoyaría esta teoría la presencia en el reverso de un Eros o Cupido de pie alado mirando a la izquierda, desnudo, llevando una cornucopia en su mano izquierda y una antorcha en la derecha. Se trataría, por tanto, de la única representación de la diosa Venus que encontramos en *Hispania*<sup>9</sup>. Por otra parte, en la serie acuñada durante el principado de Augusto encontramos, además de la representación de la cabeza de Octavio, varios símbolos sacerdotales como el *apex* y el *simpulum* de los semises (V.165.4 y 6) o la pátera, el *aspergillum*, la jarra y el *lituus* de los cuadrantes (V.165.7-8). El significado de estos símbolos sacerdotales ha sido ya descrito en otras cecas anteriores. Por último, en los dupondios de esta serie hallamos un águila entre dos insignias militares (V.165.2).

***Ilipula Halos***: aunque la localización de esta ciudad es controvertida, se piensa que la ciudad que emitió las piezas que presentan en anverso Cabeza de Mercurio con petaso alado y caduceo y en reverso Jabalí (fig. 6) podría tratarse de la localizada en el Cortijo de Repla, en los Corrales a 20 km. de Osuna, Sevilla.

Como podemos ver, en las monedas acuñadas por esta ceca encontramos bastantes influencias de la iconografía romana, como son la cabeza de Mercurio

con petaso y caduceo, que aparecen en los anversos, o el jabalí, que aparece en el reverso y que, como ya dijimos en el caso de la ceca de *Celte*, es un símbolo con un claro componente religioso y funerario.

***Iptuci***: ciudad púnica en la zona turdetana situada sobre una alta colina en Cabezo de Hortales, en Prado del Rey, Cádiz. Emitió dos series en bronce durante el siglo I a. C. con leyenda en escritura libiofenicia.

La iconografía de las dos series de esta ceca habrá que diferenciarlas en dos grupos, por un lado aquellas piezas que presentan en anverso cabeza masculina barbada y diademada (V.93.1-2), que algunos interpretan como una representación del dios romano Júpiter, aunque nosotros nos inclinamos a pensar que sería una representación del dios púnico Ba'al-Hammon (fig. 7); y por otro lado aquellas monedas que presentan en anverso cabeza de Melkart con piel de león (V.93.3-4), y que, en este caso, pensamos que se trataría también de una representación púnica, la más primigenia, que lo representaría como protector del mundo agrario más que como un guerrero.

***Irippu***: sin una localización determinada, se piensa que esta ciudad pudo situarse en un espacio comprendido entre el río Guadalquivir y el río Guadalete, y dentro del triángulo compuesto por los municipios sevillanos de Lebrija por el oeste, El Coronil por el este y San Juan de Aznalfarache por el norte. Emitió dos series en bronce con una cronología del siglo I a. C.

Como ya dijimos anteriormente refiriéndonos a otras cecas, las monedas de *Irippu* presentan en anverso una cabeza masculina que algunos autores identifican con Augusto. En el reverso de la primera serie (V.110.1 y 3-6) vemos la representación de una divinidad femenina sedente con posible influencia romana, que sostiene en su mano izquierda una cornucopia y en la derecha una piña. Esta figura podría hacer referencia a una deidad protectora de la agricultura como la *Fortuna* o la *Felicitas* (fig. 8). Para algunos investigadores esta figura tendría influencias púnicas, por lo que podría corresponder a una Astarté o Tanit, pues la piña, en muchas representaciones norteafricanas, aparece relacionada con esta deidad. Además, junto a la silla de esta divinidad encontramos la presencia de un quemaperfumes, un elemento muy cercano al ámbito religioso. La segunda serie de esta ceca presenta monedas híbridas, con anverso de la ceca de *Irippu* y reverso de la de *Osset*. La cabeza del anverso es muy tosca, y en reverso encontramos figura femenina desnuda con racimo de uvas en la mano derecha, que no sabemos si correspondería a una divinidad romana o a una Tanit púnica.

***Laeliq***: esta ciudad puede ser localizada en el Cerro de la Cabeza en Olivares, Sevilla, en el Aljarafe sevillano y junto al río Guadiamar. Emite tres

series en bronce con una cronología entre la primera mitad del siglo II a. C. y el siglo I a. C.

En las unidades de la serie I de la ceca de *Laelia* encontramos en anverso una cabeza femenina con casco muy similar a la representación de *Roma* (V.103.4 y 6). En los semises de la serie II (V.103.9) encontramos una cabeza masculina que parece estar radiada, por lo que podría corresponder a una representación de Helios. Sin embargo, esta interpretación presenta todavía muchas dudas. También llaman la atención los semises de la serie III (V.103.2), en los que aparece una cabeza masculina con laurea, que a veces se ha identificado con Augusto. La laurea será muy usada en el mundo romano, y en algunos casos concretos tiene una lectura claramente religiosa.

***Lastigi***: esta ciudad está localizada en el despoblado de Los Merineros, cerca del municipio de Aznalcóllar, en Sevilla. Emite tres series en bronce con una cronología desde la segunda mitad a finales del siglo II a. C.

En los ases, semises, cuadrantes y sextantes de la serie I de esta ceca (V.104.1-4) encontramos en los anversos una cabeza galeada con cimera rodeada de gráfila vegetal, que algunos investigadores interpretan como una posible representación bien de Marte, bien de una divinidad púnica como una Tanit guerrera. La cabeza que aparece en los anversos de la serie II quizá podría corresponder a una representación de Hércules-Melkart, aunque sin atributos.

***Malaka***: antigua ciudad fenicia fundada por los tirios, con una gran importancia comercial en el periodo prerromano. Durante la época romana fue una ciudad federada y no alcanzará el estatuto de *municipium* hasta época flavia. La ceca emite siete series monetales en bronce, con una cronología desde finales del siglo III a. C. hasta finales del siglo I a. C.

En la primera emisión de la ceca de *Malaka* (V.87.12-13) observamos en anverso una cabeza imberbe tocada con un petaso y en reverso una estrella, que aún hoy tiene una difícil interpretación. Sin embargo, las cabezas masculinas barbadas y tocadas con bonete cónico o cilíndrico que aparecen en las siguientes tres series siempre se han interpretado como representaciones de Hephaios-Vulcano (V.85.1, 6-7, 86.6-7, 10-15, 87.1-8, 14-15), debido sobre todo a las tenazas que aparecen detrás. Las tenazas siempre se han considerado símbolo de esta divinidad asociada a la metalurgia, aunque Mora Serrano se ha planteado que en este caso, más que ser símbolo de una divinidad harían alusión a la importancia del comercio de metales en esta ciudad (posible representación de la divinidad púnica Ba'al-Hammon). Por tanto, las interpretaciones como Hephaios o Vulcano sólo tendrían un carácter sincrético, más teniendo en cuenta que las representaciones tienen un estilo más helenístico que romano. En cuanto a las representaciones de los reversos de estas tres series,

encontramos un busto radiado de frente, que siempre se ha asociado al dios Helios-Sol (V.85.1, 6-7, 86.6-7, 10-15, 87.1-8, 14-15). En este caso, Mora Serrano también plantea que esta representación podría hacer alusión al culto a un dios púnico (Tanit-pnè-Ba'al) al que se habrían incorporado elementos estilísticos romanos más en consonancia con las corrientes culturales y artísticas del momento. En la quinta y sexta emisiones encontramos representación en anverso de una cabeza imberbe de Cabiro (V.85.9-13), que siguiendo la línea argumental anterior podría pertenecer a un dios púnico, al igual que puede suceder con las representaciones de Cabiro-Dioscuro (V.85.8) que aparecen en los semises de la serie VII, que podrían corresponder a divinidades púnicas como Ba'al-Hammon o Reschef-Melkart. Finalmente, en los reversos de los cuadrantes de las series V y VI encontramos la representación de un templo tetrástilo (V.85.4 y 86.1-4), que haría alusión al templo de *Malaka* en el que se rendiría culto a los dioses de la ciudad. Pensamos que en *Malaka*, desde época púnica, se rendía culto a su tríada de dioses: Ba'al-Hammon, Melkart y Tanit, pero que en algún momento, como consecuencia de la romanización, este culto se habría sincretizado con el romano, dando lugar a un tipo de representaciones de dioses púnicos pero con atributos romanos, como vemos por ejemplo en el caso de Vulcano-Hephaistos.

***Municipim Salacia Urbs Imperatoria:*** factoría fenicia situada en la fachada atlántica de Portugal, localizada en la hoz del río Sado, en Santa Maria do Castelo, Alcácer do Sal, Distrito de Setúbal. Emite nueve series en bronce entre la segunda mitad del siglo II a. C. y mediados del siglo I a. C., las primeras ocho con escritura sudlusitana, en las que se lee el topónimo *ke.t.o.u.i.bo.n*. En la última serie aparece la abreviatura del topónimo latino *Salacia Urbs Imperatoria*. A esta ciudad César le concedió el estatuto privilegiado de municipio con derecho latino, y posteriormente, con Sexto Pompeyo, se le añade el cognomen latino.

En las primeras emisiones sudlusitanas de esta ceca vamos a encontrar en los anversos representaciones de Melkart-Hércules con dos tipologías diferentes, una con leonté y clava, al estilo gaditano, y otra con cabeza barbada y laureada, más al estilo africano. A estas representaciones acompañan en reverso bien dos atunes o bien dos delfines, y en medio la leyenda sudlusitana. Por lo que respecta a la serie IX, en la que aparece el topónimo *IMP SAL* (V.84.9-11) encontramos en anverso una cabeza masculina barbada con tridente detrás que presenta similitudes con el Neptuno representado en la ceca de *Carteia*. A esta divinidad acompañan en reverso dos delfines en las unidades y uno en las mitades.

***Municipium Firmum Iulium Sexi:*** antigua fundación fenicia constatada arqueológicamente en el siglo VIII en el Cerro de San Cristóbal, en Almuñécar,

en la costa granadina. En época romana, en esta ciudad se establecieron varias factorías de salazones, como la de El Majuelo, y así en época de César obtendrá un estatuto privilegiado de *municipium*, pasando a denominarse *Firmun Iulium*. La ceca emite seis series en bronce, que irían desde finales del siglo III a. C. hasta un periodo posterior a César, posiblemente después del año 49 a. C., pues ya aparece su estatus de *municipium*.

El tipo más frecuente en los anversos de las monedas de esta ceca será la cabeza de Melkart-Hércules, al principio con cabeza desnuda y clava, aunque después tomará importancia la representación del tipo gaditano, más helenizada, con leonté y clava. Sin embargo, la tercera emisión presenta una mezcla de elementos púnicos y romanos. Así, en las unidades de esta serie encontramos en anverso, bien cabeza de Melkart barbado, bien una cabeza femenina galeada que se podría interpretar como de Minerva o Marte, pero que creemos que podría pertenecer mejor a una Astarté-Tanit galeada (V.82.9). Este último grupo presentará en reverso una proa, posible alusión a la faceta marítima de la ciudad. Además de en las unidades, observamos esta cabeza femenina galeada también en mitades y en cuartos, presentando en reverso las primeras un toro (V.82.10) y las segundas un delfín (V.82.12). La serie V de esta ceca también presentará esta cabeza galeada en los anversos de sus mitades, que muestran en reverso un atún (V.83.12-13), y en sus cuartos, que muestran en reverso una cornucopia (V.83.14-15).

*Municipium Gades*<sup>10</sup>: antigua ciudad fenicia fundada por los tirios en el año 1104 a. C. Primitivamente la ciudad ocupaba una pequeña isla al norte de la actual Cádiz, llamada *Aphrodisias* o *Insula Iuninis*, aunque en época romana Balbo el Menor amplió la ciudad hacia la isla vecina de *Kotinoussa*, además de hacia la isla vecina de León, en la que se creó una *Antípolis* y un astillero (*Portus Gaditanus*) en la costa de la bahía. Esta ciudad emite siete series monetales, de las que seis son en bronce y una en plata, con una gran cantidad de grupos y piezas y una importante circulación monetaria. Las series más antiguas pertenecen al siglo III a. C. y la última serie se acuña ya en época imperial, durante el principado de Augusto, y en ella aparecen nombres de personajes ilustres como Agripa, Balbo, Tiberio, Augusto o Cayo y Lucio.

La iconografía por excelencia de esta ceca será la representación de Melkart-Herakles-Hércules en anverso y atún o atunes con diferentes leyendas púnicas en reverso. En algún caso el atún será sustituido por un delfín. Como en la mayoría de cecas estudiadas hasta ahora, la iconografía recibirá diversos tratamientos dependiendo del momento histórico y de las corrientes culturales imperantes. Las representaciones de la cabeza del anverso en la mayoría de las ocasiones harán referencia a un Melkart de origen púnico, que con el paso del tiempo adquirirá atributos del Herakles griego como son la piel de león y la

maza, para, finalmente, adoptar la tipología de un Hércules más romanizado. En determinados cuartos (V.9.7 –serie I-, V.10.19-22 –serie III- y V.10.17-18, 20-21, 23 y 25-29 –serie IV-) y octavos (V.9.8-9) aparecen representaciones de un Helios de frente, aunque quizá fuera más probable que se tratara de una divinidad indígena local. En cuanto a las representaciones de delfín que hallamos en las piezas de esta ceca, éstas se asocian al dios Apolo Delfinios y son símbolo de protección para navegantes y de buenos augurios. Estos delfines aparecen en los octavos de la serie I (V-9.10-11), en los cuartos de la serie IV junto a cabeza de Helios (V.10.17 y 25-29), en las mitades de la serie VI junto a cabeza de Melkart (V.74.7-8), en los cuartos de la serie VI (V.74.9-13) y en los octavos de la serie VI junto a cabeza de Melkart (V.10.16 y 74.14). El tridente que muchas veces aparece atravesando a los delfines de los cuartos de la serie VI o tendido entre las unidades de esta serie (V.74.4) podría hacer alusión a la deidad de Neptuno o Poseidón, pues este símbolo ha venido utilizándose para hacer referencia a esta divinidad y está asociado con la faceta marítima de esta ciudad. Por lo que respecta al caduceo que aparece en las unidades de la serie VI (V.74.3) entre las colas de dos delfines, podría estar relacionado con la divinidad de Mercurio y hacer referencia a la actividad del comercio, prioritaria en esta ciudad.

Sin embargo, la mayor cantidad de elementos iconográficos relacionados con el mundo religioso romano la encontramos en la serie VII, junto a representaciones de personajes romanos. Entre estos elementos contamos con gran variedad de símbolos sacerdotales como los que aparecen en la serie VII-A (V.75.1-2 y 4-5), en la que encontramos, junto a cabeza de Hércules, elementos alusivos al pontificado de Balbo del año 19 a. C. como son el *simpulum*, un hacha (no siempre) y un cuchillo. En la serie VII-B encontramos tres tipos de anverso: en uno tenemos cabeza de Melkart, en otro el templo tetrástilo (V.77.4), que en algunas ocasiones también aparecería en los reversos y que representaría el templo del Hércules gaditano, y en un tercer tipo aparece Cabeza de Augusto. En cuanto a los reversos de este grupo, también encontramos tres tipos: el *fulmen* alado atributo de Júpiter (V.76.1 y 3-4 y 77.4), el templo tetrástilo (77.4-5) y las cabezas opuesta de Cayo y Lucio Césares (V.77.6-7). En la serie VII-C encontramos en los anversos cabeza de Melkart, cabeza de Agripa o Agripa sentado en una silla curul y vestido con toga (V.79.1). En los reversos siempre se representa el acrostolio (V.76.5-7 y 78.1-2 y 4-6), una especie de espolón que adornaba las naves antiguas y que posiblemente hiciera referencia a las obras de mejora del puerto de la ciudad realizadas por Agripa. Finalmente, en la serie VII-D encontramos en reverso cabeza de Melkart o cabeza de Tiberio y en los reversos sólo el símbolo sacerdotal del *simpulum* (77.1 y 3 y 79.2-5), en alusión al pontificado de Tiberio, que también aparece en las monedas de *Julia Traducta*, *Colonia Patricia* y *Acci*.



Finalmente, hay una moneda de *Gades* de atribución dudosa, que representa en anverso cabeza de Melkart y en reverso un ara o un altar de Hércules, del que salen cuatro ramas y alrededor del cual encontramos la leyenda latina *COL A GAD* y la leyenda púnica *ʿgdr*. La autenticidad de esta pieza ha sido cuestionada desde su publicación por Gómez Moreno, aunque la mayoría de los autores consideran que es falsa o que podría tratarse de una pieza retocada de la ceca de *Lascuta*.

***Municipium Italica***: primera fundación romana en *Hispania*, en el año 206-205 a. C., creada por legionarios heridos en la batalla de *Ilija* y localizada en la actual Santiponce, Sevilla. Hasta el principado de Augusto no emitió sus primeras monedas, en las que ya aparece como *municipium civium romanorum* de *Italica*. La primera emisión, realizada en bronce, tiene una cronología posterior al año 27 a. C., y las dos restantes son de época de Tiberio.

Uno de los principales aspectos que nos gustaría resaltar de esta ceca es que se adapta ya a la iconografía imperial, por lo que encontramos en el reverso de la mayoría de las piezas representaciones de bustos del emperador o de miembros de la familia imperial. Del mismo modo aparecen también representados en las piezas varios temas alusivos a la mitología referente al origen de *Roma*. Así, encontramos la representación de una loba alimentando a Rómulo y a Remo (V.168.5) (fig. 9), la representación de la figura de *Dea Roma*, de pie con coraza y casco, lanza en la mano derecha y un escudo a su lado (V.168.1), o la representación del *Genius Populi Romani* de pie con toga, pátera en mano derecha y varios objetos (alguno podría ser un cuerno) en la mano izquierda, con un globo terráqueo a sus pies (V.168.2). Por otro lado, también encontramos la representación del signo zodiacal Capricornio (V.168.4), en alusión al momento de la concepción de Augusto. Encima de este signo aparece cornucopia, entre las patas un globo y debajo un timón, todos ellos atributos de la *Dea Fortuna*. Estos elementos también aparecerán en la ceca de *Romula*. Otro elemento que llama la atención es la presencia de la figura de Livia con los atributos de la diosa Ceres (V.168.6-7), pues aparece sentada con un cetro en el brazo izquierdo y espigas en la mano derecha. Por otro lado, debemos destacar la presencia de un ara dedicada a la *Providentia Augusta* (V.168.8-9) y que, por tanto, alude también a la divinización del Emperador. Finalmente encontramos representaciones de tipo militar, como en la que aparecen Germánico y Druso como dos soldados de pie llevando una lanza (V.168.10) o en la que aparecen las insignias militares junto a un águila legionaria y el  *vexillum*  (V.168.11-12).

***Municipium Julia Constantia Osset***: ciudad turdetana localizada en el Cerro de Chaboya, en San Juan de Aznalfarache, Sevilla, junto al Guadalquivir,

hecho que le permitió ser puerto fluvial en la antigüedad. En época de César la ciudad adquiere el estatuto de municipio y pasa a denominarse *Iulia Constantia Osset* según cita Plinio. Su ceca emitió tres series en bronce, con una cronología desde mediados del siglo II a. C. hasta el siglo I a. C.

En esta ceca observamos varios elementos iconográficos que pueden tener relación con la cultura romana. Uno de los más llamativos es la figura femenina galeada que aparece en los anversos de los cuadrantes de la serie II (V.111.2) y que es muy similar a la representación de la diosa *Roma*. Estas piezas tendrán en su reverso una cornucopia y un racimo de uvas. Un segundo elemento sería la presencia de la cabeza masculina en los anversos de los ases de la serie III (V.111.7-10), que muchos autores atribuyen a Augusto. El tercer elemento que quisiéramos comentar es la presencia en los reversos de las series I y III (V.111.1, 3-4 y 6-10) de una figura femenina de pie con un racimo de uvas en su mano y que en algunas ocasiones aparece también con cornucopia. Esta figura, aunque se ha planteado que represente alguna divinidad romana o a un genio –existen dificultades para aclarar si es una representación masculina o femenina–, creemos que podría asociarse mejor con divinidades púnicas como Astarté-Tanit. Por lo que respecta a las cabezas barbadas de los anversos de la serie I (V.111.1, 3-4 y 6), parecen tener una clara relación con el dios púnico Ba'al-Hammon. Finalmente, como ya dijimos al estudiar la ceca de *Irippa*, existe un tipo de moneda híbrida entre las cecas de *Irippa* y *Osset* (V.111.12), en la que se observa una figura femenina sentada que podría corresponder a una divinidad romana o a una Tanit púnica.

***Municipium Liberalitas Iulia Eborae***: ciudad lusitana localizada en la actual Évora, en el Alto Alentejo, en Portugal. Probablemente recibió el estatuto de *municipium* durante el periodo de César o Augusto. Acuñó una única emisión de bronce durante el principado de Augusto.

En los dupondios de esta única emisión de *Eborae* (V.165.1) encontramos en los reversos cuatro símbolos sacerdotales: el *aspergillum*, la jarra, el *simpulum* y el cuchillo. Varios de estos símbolos ya han sido descritos anteriormente. Referirnos tan sólo a que el *simpulum* alude al pontificado de Augusto del año 12 a. C. y que el cuchillo se utilizaría para el sacrificio. Finalmente, en los anversos de estas monedas siempre aparece la cabeza de Augusto y la referencia al permiso para poder emitir.

***Municipium Pontificiense Obulconense***<sup>11</sup>: esta ciudad iberorromana se localiza con toda seguridad en Porcuna, al oeste de la provincia de Jaén, dentro de la depresión del Guadalquivir y entre las campiñas de Jaén y Córdoba. En la antigüedad fue una ciudad turdetana denominada *i.po.l.ka*. En época romana, Julio César, o quizá Augusto, le concede el estatuto de municipio de

derecho latino, pasando a denominarse *Municipium Pontificiense Obulconense*. La ceca emite seis series en bronce muy abundantes y con una cronología que iría desde finales del siglo III a. C. hasta el siglo I a. C., seguramente hasta época cesariana. Sus series presentan una gran variedad de grupos y sus piezas tuvieron una amplia dispersión.

En la mayoría de las emisiones de esta ceca encontramos en anverso una cabeza femenina con moño y collar, acompañada a veces de creciente y astro, que siempre se ha identificado con una divinidad agraria, astral y de la fertilidad y que se piensa que sería Tanit. Esta teoría estaría apoyada en la presencia de un arado, un yugo, espiga, creciente y astro en los reversos. Sin embargo, encontramos que en la sexta emisión (V.97.12-15, 98.1, 4 y 6 y 173.3) aparece una cabeza apolínea con o sin creciente que se ha identificado con Apolo. Estas piezas tendrían en su reverso símbolos agrarios en los ases y toros en los semises. En unos cuadrantes muy escasos (V.98.6) se ha encontrado que junto a la cabeza apolínea aparece una lira y un pequeño creciente. Por último, en unos semises de la serie IV (V.97.1-7) localizamos en anverso o en reverso un águila con las alas extendidas, símbolo de poder y triunfo.

***Onuba Aestuarina***: esta ciudad se localizaría en la actual Huelva, aunque algunos autores la han situado en las cercanas Gibrleón, Niebla o Trigueros. Según las fuentes clásicas este *oppidum* se encontraba situado dentro del *conventus Hispalensis* en la zona del estuario del río Tinto. La ceca emitió cinco series en bronce con una cronología de principios del siglo I a. C.

La cabeza femenina galeada con cimera que aparece en el anverso de los ases de las tres últimas series podría corresponder a una representación del dios Marte romano (V.102.1-2 y 4). Para aquellos que defienden que se trata de una iconografía más púnica tendríamos una representación de la diosa Tanit guerrera. Idéntica interpretación podrían tener los anversos de los semises de la serie III (V.102.3). Por otra parte, los anversos de los ases de la serie I (V.102.5) podrían corresponder a una representación del dios Melkart-Hércules, aunque en este caso con cabeza desnuda y sin barba.

***Orippe***: localizada en el Cerro de Torre de los Herberos, entre Coria del Río y Dos Hermanas, junto al Guadalquivir y próxima al encauzamiento del río Guadaíra. En la antigüedad fue puerto fluvial y *mansio* en la vía Augusta. Su ceca emitió cuatro series en bronce, con una cronología que iría desde la primera mitad del siglo II a. C. hasta el siglo I a. C.

En esta ceca encontramos varias representaciones alusivas a temas religiosos. La primera sería la cabeza masculina que aparece en los anversos de los ases de la serie I, que podría hacer referencia a una divinidad púnica como Ba'al-Hammon, aunque posiblemente corresponda a Melkart-Hércules.

La cabeza femenina que aparece en los anversos de los ases de las otras tres series, casi sin duda corresponde a una representación de la diosa púnica Tanit (V.110.3-5). A esta identificación ayudaría la presencia del racimo de uvas que aparece delante. Finalmente, el toro que aparece en el reverso de todas las piezas será un símbolo de Ba'al-Hammon, que para mucha de esta gente se identifica con el dios Saturno romano (V.110.1-5).

***Sacili Martialium***: ciudad túrdula junto al Guadalquivir y que se encuentra localizada en las cercanías del Carpio en el Cortijo de Alcorrucén, en Pedro Abad, Córdoba. La ceca emite tres series en bronce con una cronología de mediados del siglo II a. C.

Aunque se ha especulado mucho con que la cabeza masculina barbada que aparece en los anversos de las monedas de esta ceca (V.113.1-5) pudiera corresponder a una representación de Sileno o Dionisio, por la corona de pámpanos de vid que porta, creemos más lógico pensar que se trataría de una representación de un dios indígena africano, por el parecido con representaciones de cecas de esta zona. La presencia del caballo y del elefante tampoco queda clara, aunque parece tener clara relación con la iconografía púnica, aunque el elefante pasó en época romana a representar un emblema étnico.

***Salpesa***: aunque tradicionalmente se ha identificado con el cortijo de Facialcázar, recientemente se ha situado en la zona de Casa Coria, en el yacimiento denominado Cerro el Casar, a unos 10 km. de Utrera y próximo a El Coronil, dentro de la provincia de Sevilla. La ceca emite dos series en bronce con una cronología de mediados del siglo I a. C.

En los anversos de los ases de esta ceca aparece una cabeza apolínea con tirabuzones rodeada de una gráfila vegetal. Aunque parece clara su asociación con el dios Apolo, el anverso de la primera serie (V.114.1) parece tener rasgos femeninos, por lo que podría asociarse a cierto tipo de divinidades indígenas femeninas como las que aparecen en la ceca de *Obulco*, aunque con rasgos claramente apolíneos. Sin embargo, la presencia en el reverso de esta primera emisión de objetos claramente relacionados con Apolo nos ayuda a establecer esta asociación. Entre dichos objetos observamos una lira, atributo musical de este dios, un arco y un carcaj, atributos que representan su faceta de cazador y el trípode, atributo de su poder de adivinación. En el reverso de los ases de la segunda serie (V.114-2) aparece una cabeza masculina con gorro o diadema que presenta atada en el cuello quizás una piel. Algunos investigadores lo han asociado a una representación de Melkart-Hércules o alguna deidad indígena sincretizada.

***Ulia Fidentina***: ciudad túrdula situada en lo alto de un monte en la localidad de Montemayor, provincia de Córdoba. El poblado ibérico recibe el

nombre turdetano *Ulia*, que significaría “monte”, y posteriormente, en época de César, adquiere el cognomen *FIDENTIA*, posiblemente debido a la fidelidad al bando cesariano durante las guerras civiles. La ceca emite cuatro series de bronce con una cronología que iría desde la primera mitad a mediados del siglo II a. C.

La iconografía de esta ceca será similar en sus cuatro series, presentando en los anversos cabeza femenina con moño y collar y una palma, y en los reversos unas palmas de vid entrelazada que forman una cartela en la que se incluye el topónimo de la ceca. Se ha hablado mucho sobre una posible relación de la cabeza femenina con la diosa romana Diana<sup>12</sup>, a lo que contribuye la presencia de un gran creciente lunar debajo de dicha figura, que, como sabemos, en muchas ocasiones aparece como un tipo iconográfico de esta diosa. Sin embargo, muchos autores ven en esta iconografía relaciones con una divinidad indígena ibérico-turdetana de culto a la luna, muy similar a la que aparece en los ases de *Obulco*. Esta divinidad indígena estará relacionada con la fecundidad y la prosperidad agrícola. Representaciones de estos cultos a la fecundidad y fertilidad serían la luna y el creciente del anverso y las ramas y pámpanos de vid del reverso.

### **Otras posibles representaciones de iconografía mitológica y religiosa romanas.**

En este último apartado vamos a incluir algunas representaciones algo más confusas o de cecas de difícil adscripción que no hemos podido detallar individualmente en apartados anteriores. En primer lugar, me gustaría hacer referencia a las monedas que presentan un jinete lancero, como en los casos de las que aparecen en las cecas de *Carissa*, *Ilipla*, *Ituci*, *Laelia*, *Lastigi* u *Olontigi*, que en algunas ocasiones se han identificado con los dioscuros romanos o con guerreros ibéricos que aparecen en las amonedaciones de la *Citerior*. Sin embargo, nos inclinamos a pensar que esta iconografía respondería más a representaciones de origen púnico o norteafricano, como parecen indicar el resto de elementos iconográficos que los acompaña, y quizás podría tratarse de una Tanit guerrera.

Además de las posibles representaciones de Marte que ya han sido contempladas, pensamos que algunas cabezas masculinas galeadas, como las que aparecen en piezas de las cecas de *Turirecina* (V.93.1-3), *Caura* (V.108.1-3) y *Lascuta* (V.92.2), podrían también corresponder a esta deidad, aunque no podemos estar seguros. En la pieza de la ceca de *Lascuta* aparece en reverso un elefante, que como hemos dicho anteriormente podría tener también una simbología religiosa en el mundo romano.

Elementos iconográficos alusivos al culto dionisiaco tenemos en varias cecas vistas anteriormente, aunque también podemos verlos en otras como las

de *Baicipo* (V.120.11) o *Acinipo* (V.105.1-14). En esta última ceca también aparecen una espiga y una palma, por lo que creemos que más que un culto dionisiaco se confirmaría un culto a la triada púnica (vid=Ba'al-Hammon, espiga=Melkart y palma=Tanit).

Referencias a una posible representación de Hércules las encontramos en muchas cecas, entre las que tenemos la de *Lascuta* (varias de V.92) o la de *Carissa* (V-117.1-2), ambas con clava. Sin embargo, como ya hemos dicho anteriormente, en la mayoría de las ocasiones harían más alusión a representaciones iconográficas fenicias de Melkart.

Continuando con las representaciones de bustos, una de las tipologías más frecuentes en la numismática hispana es la cabeza desnuda diademada, que en ciertas ocasiones, por su ausencia de atributos, es difícil atribuir a una determinada divinidad. Esto podría suceder en acuñaciones como las de *Iliturgi* (V.106.2) o *Urso* (V.112.1-8). Dentro de esta línea, podríamos entender que las monedas de *Asido* con cabeza masculina barbada diademada que aparecen con haz de rayos y cornucopias podrían relacionarse, a partir de estos atributos, con el dios Júpiter, aunque también podría corresponder a Hércules o a Ba'al-Hammon. A Melkart o a Hércules también podrían corresponder cabezas masculinas como las que aparece en la ceca de *Bailo* (V.91.1), *Callet* (V.106.1-2), *Cumbaria* (V.114.1-5), *Ilse* (108.5), *Nabrissa* (V.116.1-2), *Oba* (V.90.1-4), *Searo* (V.106.1-2), *Sisipo-Detumo* (V.114.5) y *Vesci* (V.91.1-5). Todas estas posibles iconografías de Hércules responderían más a su faceta de protector del mundo agrario que a la de guerrero.

Entre las divinidades femeninas debemos destacar la aparecida en la ceca de *Bora* (V.115.1-2), que aparece velada y que podría corresponder a Juno, no sólo por el velo, sino por llevar también un cetro. A Juno, aunque en este caso a una Juno Sospita se ha dicho que podrían pertenecer unas monedas de *Callet* (V.106.1-2) y de *Searo* (V.106.1-2), aunque como ya dijimos en el caso de una moneda de *Carmo*, a la que también se atribuía correspondencia con Juno Sospita, pensamos que en realidad se trataría de representaciones de un Hércules como dios protector de la vegetación y de la agricultura, pues lo que se intentaba ver como una piel de cabra sería un leonté. Representaciones con referencia a la cabeza de *Roma* podrían ser las cabezas galeadas que encontramos en cecas como *Carissa* (V.117.5 y 7-10), *Sisipo-Detumo* (V.114.1-3) y *Ventipo* (V.116.1). Dentro de esta iconografía encontramos muchos tipos de representaciones: aparecen diferentes tipos de casco, rostros más o menos estilizados o incluso en algunas, les salen pequeños rizos del cabello.

Además, contamos con dos tipos de piezas con clara influencia de la religión romana pero que no corresponden a ninguna ceca en concreto. Uno de ellos es el denominado tipo *Sacerdos*, en el que encontramos en anverso cabeza viril y en reverso una pátera, una jarra ritual y la leyenda *SACERDOS* (fig. 10),

y otro es el denominado tipo templo, en el que se representa un templo que podría corresponder al del Hércules gaditano. Por último, debemos añadir que en las acuñaciones hispánicas son muy utilizadas alrededor del tipo principal las laureas, elementos que tendrían una clara lectura dentro del ámbito religioso del mundo romano.

### **Análisis general**

Como hemos podido observar a lo largo del estudio de elementos de la iconografía romana en diferentes cecas del sur peninsular, las representaciones de dioses, de sus atributos o de ciertos elementos religiosos varían dependiendo de la ceca que los utiliza o del periodo en el que se producen las acuñaciones. También debemos tener en cuenta que en muchos casos las representaciones no responden tanto a iconografías romanas como a una plasmación de diferentes divinidades indígenas bajo un prisma iconográfico romano. En esta línea, tenemos varios ejemplos de cabezas galeadas que han sido interpretadas dependiendo de sus rasgos, con representaciones de Marte o Minerva y que en realidad podrían tratarse de representaciones indígenas de la diosa púnica Tanit en su faceta guerrera. Estas representaciones aparecen en cecas como *Caura*, *Carmo*, *Lascuta*, *Lastigi*, *Onuba*, *Turirecina* o *Sexi*. Otro caso sería el de las figuras femeninas que aparecen portando en sus manos racimos de uva, espigas, piña o palma y que se han identificado con personificaciones romanas como *Felicitas*, *Fortuna*, *Abundancia* o figuras alusivas al culto dionisiaco y que más bien podrían representar a una Astarté o Tanit agrícola, relacionada con la fertilidad y la fecundidad de los campos. Esto podemos verlo en cecas como *Acinipo*, *Baicipo*, *Irippu*, *Orippu* u *Osset*. Casos similares sucederían con el Vulcano de *Malaka* o el Júpiter de *Iptuci*, que corresponderían en realidad a representaciones del dios púnico Ba'al-Hammon. También se han relacionado con el dios romano Júpiter algunas figuras masculinas barbadas de la ceca de *Asido* que en realidad podrían corresponder a representaciones de Melkart o Hércules, aunque pocas veces la representación de Melkart, que se sincretizó desde muy temprano con Hércules, ha sido asociada a otras divinidades romanas. Lo que sí sucederá con el Melkart de origen púnico será que con el paso del tiempo adquirirá atributos del Herakles griego como son la piel de león y la maza, para, finalmente, adoptar la tipología de un Hércules más romanizado.

Por otra parte, la población hispana, que, como ya dijimos en el contexto histórico, contaba con panteones muy diversos como el griego, el fenicio o el indígena, pronto asimiló el nuevo panteón romano, en muchos casos llegando a un proceso de sincretismo y asimilación entre los dioses romanos y los locales. Asimismo, tenemos constancia de un buen conocimiento de las divinidades romanas por parte de la población autóctona, pues en

representaciones monetales de las cecas de *Carteia*, *Carbula*, *Salpesa* u *Obulco* se plasman ya desde mediados del siglo II o inicios del siglo I a. C. las cualidades musicales y de vaticinio del dios Apolo mediante la representación de la lira y del trípode. Finalmente, podemos decir que incluso las ciudades hispanas llegaron a transformar algunos de los atributos divinos para utilizarlos con fines propagandísticos. Así, por ejemplo, la presencia del haz de rayos, uno de los símbolos característicos del dios Júpiter, en cecas como *Italica*, *Hispalis* o *Gades* sería utilizado para representar la fuerza y el poder del Emperador Augusto, ya que el haz de rayos no forma un tipo por sí solo sino que iría delante de la cabeza del *Divus Augustus Pater*.

### Conclusiones

Para terminar, podemos decir que pese a que en este trabajo hemos intentado incluir todas y cada una de las posibles representaciones con algún tipo de referencia hacia la mitología y la religión romanas, somos conscientes de que en la mayoría de las ocasiones dichas representaciones aludirían a dioses indígenas, a los que a veces se habría incorporado algún atributo romano, ya fuera por la tipología imperante o por una cierta deferencia al poder romano. A este respecto también tendría un importante papel el proceso de romanización y de sincretización que lleva a cabo *Roma* en la Península Ibérica. En casos en los que verdaderamente las cecas copian y reproducen tipologías romanas, tampoco debemos pensar que esto signifique necesariamente que se haya producido un profundo arraigo de una divinidad entre la población autóctona, o que existiese un culto a ella en esta ciudad. Muchas veces asistimos a la incorporación de tipologías romanas en muchas cecas por cuestiones meramente históricas y políticas, o bien como un proceso de copia de modelos tipológicos que para ellos tendrían un cierto prestigio. Este intento de reproducir iconografías romanas lleva a estas ciudades en muchos casos a mezclar figuras y atributos, máxime cuando se intenta hacer una fusión con otras divinidades indígenas, por lo que en muchas ocasiones encontramos piezas con iconografías tan variadas que cuesta, en muchas ocasiones, asociar a un determinado panteón religioso. Pero ya a partir de la reforma monetaria de Augusto las cecas que acuñan moneda debían poseer el estatuto de *Colonia* o *Municipium*, siendo comunidades plenamente romanas, por lo que la iconografía, así como la escritura que utilizan, pueden considerarse romanas a todos los efectos, y les sirven para plasmar sus propias creencias y religión.



## Bibliografía

- AGHION, I., BARBILLON, C. y LISSARRAGUE, F. (1997), *Guía iconográfica de los héroes y dioses de la antigüedad*, Madrid.
- ALFARO ASINS, C. (1988), *Las monedas de Gadir / Gades*, Madrid.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1997), “Las acuñaciones ibéricas meridionales, turdetanas y de *Salacia* en la *Hispania Ulterior*”, en *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, p. 213.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1999), *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales*, Sigüenza.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. y CAMPO DÍAZ, M. (1998), “Las emisiones romanas y sus imitaciones en *Hispania* durante la República”, en *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, pp. 318-334.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1980), “La significación de los tipos de las monedas antiguas de España y especialmente los referentes a monumentos arquitectónicos y escultóricos”, *Numisma* 162-164, pp. 123-152.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1996), *España Romana*, Madrid.
- CAMPO, M. y MORA SERRANO, B. (1995), *Las monedas de Malaca*, Madrid.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1973), *Las monedas de Itálica*, Sevilla.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1977), *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1978), “Livia como Venus en la amonedación de *Colonia Rómula*”, *Acta Numismática* VIII, pp. 89-95.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1979), *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1980), “Numismática antigua de la *Ulterior*”, *Numisma* 162-164, pp. 99-122.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1997), “Amonedación de las cecas latinas de la *Hispania Ulterior*” en *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, pp. 233-317.
- CHAVES TRISTÁN, F. (2001), “La ceca de *Carmona*”, en CABALLOS, A. (ed. lit.), *Carmona Romana: II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 1999)*, Carmona, pp. 339-362.
- CHAVES TRISTÁN, F. y MARÍN CEBALLOS, M<sup>a</sup> C. (1981), “Numismática y religión romana en *Hispania*”, en *La Religión romana en Hispania: Simposio organizado por el Instituto de Arqueología “Rodrigo*

*Caro*” del C.S.I.C. (Madrid, 1979), pp. 25-46.

- CHAVES TRISTÁN, F. y MARÍN CEBALLOS, M<sup>a</sup> C. (1982) “El elemento religioso en la amonedación hispana antigua”, en *Actes du IX<sup>ème</sup> Congrès International Numismatique* (Berne, 1979), Luxemburgo, vol. I, pp. 657-671.
- ESCUADERO Y ESCUADERO, F. DE A. (1981), “Los templos en las monedas antiguas de *Hispania*”, *Numisma* 168-173, pp. 153-203.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1991), “Las religiones orientales en la Península Ibérica: documentos numismáticos I”, *AEspA* 64, n<sup>o</sup> 163-164, pp. 37-81.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol. I. Introducción a la numismática antigua de la península Ibérica. Vol. II. Catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*, Madrid.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1981), *Imperialismo y romanización en la Provincia Hispania Ulterior*, Granada.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2002), *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*, Granada.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (1995), *De Aníbal al Emperador Augusto. Hispania durante la República romana*, Madrid.
- MONTENEGRO DUQUE, A., BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y SOLANA SAINZ, J. M. (1986), *España Romana*, Madrid.
- MORA SERRANO, B. (1981), “Sobre el templo en las acuñaciones malacitanas”, *Jábega* 35, pp. 37-42.
- RIPOLLÈS ALEGRE, P. P. (1998), “Las acuñaciones cívicas de la península Ibérica (44 a. C.- 54 d. C.)”, en *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, pp. 335-395.
- RODRÍGUEZ CORTÉS, J. (1991), *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, Salamanca.
- RODRÍGUEZ MÉRIDA, J. A. (1992), “Representaciones de *Juno Sospita* en monedas de *Callet*, *Carmo* y *Searo*”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* X (1-2), pp. 39-44.
- RUIZ LÓPEZ, I. D. (2010), *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano*, Universidad de Granada, Granada.
- SÁEZ BOLAÑO, J. A. y BLANCO VILLERO (1996), *Las monedas de la Bética Romana. Vol. I: Conventus Gaditanus*, San Fernando.
- SÁEZ BOLAÑO, J. A. y BLANCO VILLERO (2001), *Las monedas de la Bética Romana. Vol. II: Conventus Hispalensis*, San Fernando.

- TUÑÓN DE LARA, M., TARRADELL, M. y MANGAS, J. (1983), *Introducción. Primeras culturas e Hispania romana*, Barcelona.
- VÁZQUEZ HOYS, A. M<sup>a</sup> (1993), “La religión romana en la Bética y el sustrato prerromano”, en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)*, Córdoba, vol. II, pp. 189-197.
- VÁZQUEZ HOYS, A. M<sup>a</sup> (1995), *Diana en la religiosidad hispanorromana. I (Las fuentes. Las diferentes diosas)*, Madrid.
- VILLARONGA i GARRIGA, L. (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Barcelona.
- VIVES y ESCUDERO, A. (1926), *La Moneda Hispánica*, Madrid. (abreviado en las referencias de las piezas como V.)

Iconografías mitológicas y religiosas más destacadas en las cecas del sur peninsular<sup>13</sup>



1. As de Carbula (Apolo)



2. As de Carmo (Mercurio)



3. As de Castulo (Rapto Europa)



4. Semis de Carteia (Cibeles)



5. Cuadrante de Corduba (Venus)



6. Duplo de Ilipula Halos (Mercurio y jabalí)



7. Mitad de Iptuci (Júpiter?)



8. Mitad de Irippe (Fortuna o Felicitas)



9. Semis de Itálica (Loba con gemelos)

10. Semis tipo Sacerdos

<sup>1</sup> Este trabajo se inserta dentro de las líneas de investigación seguidas durante la realización de mi tesis doctoral, Circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano, y que pude desarrollar gracias a la concesión de un beca FPU por parte del Ministerio de Educación y Ciencia y al apoyo del grupo de Investigación HUM-215 *“Arqueología e Historia de la Hispania Meridional en época Romana y Visigoda”* del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada.

<sup>2</sup> Cf. C. GONZÁLEZ ROMÁN (1981); M. TUÑÓN DE LARA, M. TARRADELL y J. MANGAS (1983), pp. 199-286; A. MONTENEGRO DUQUE, J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ y J. M. SOLANA SAINZ (1986), pp. 39-269; J. MANGAS MANJARRES (1995); J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (1996), pp. 28-139; C. GONZÁLEZ ROMÁN (2002), pp. 13-166.

<sup>3</sup> Cf. J. MANGAS MANJARRES (1995), pp. 130-141.

<sup>4</sup> GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001), vol. II, p. 68.

<sup>5</sup> CHAVES TRISTÁN, F. (2001), pp. 339-362.

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ MÉRIDA, J. A. (1992), pp. 39-44.

<sup>7</sup> CHAVES TRISTÁN, F. (1979), pp. 17-34.

<sup>8</sup> CHAVES TRISTÁN, F. (1977), pp. 48-56 y 92-98.

<sup>9</sup> CHAVES TRISTÁN, F. (1978), p. 89; CHAVES TRISTÁN, F. y MARÍN CEBALLOS, M<sup>a</sup> C. (1981), p. 41.

<sup>10</sup> ALFARO ASINS, C. (1988), pp. 35-47.

<sup>11</sup> ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1999), 63-72.

<sup>12</sup> VÁZQUEZ HOYS, A. M<sup>a</sup> (1995), pp. 187-188.

<sup>13</sup> Las monedas que aquí presentamos se han extraído de [www.tesorillo.com](http://www.tesorillo.com) y [moneda-hispanica.com](http://moneda-hispanica.com).